

La Asociación General de Consumidores, ASGECO CONFEDERACIÓN, denuncia las cancelaciones en la línea AVE Madrid-Toledo

Comunicado de Prensa, 02/08/2007

La Asociación General de Consumidores, ASGECO CONFEDERACIÓN, denuncia el "engaño" a los consumidores sobre el restablecimiento de la línea de AVE Madrid-Toledo.

A pesar de haberse anunciado el restablecimiento de la circulación en la línea AVE Toledo-Madrid, el panel de la estación de Toledo mostraba esta mañana a las ocho horas la cancelación de todos los trenes. Aunque los pasajeros han sido transportados hasta Madrid en autobús, no se les ha ofrecido ninguna información.

ASGECO CONFEDERACIÓN resalta que tampoco se les ha informado sobre las indemnizaciones a las cuales tienen derecho. No hay que olvidar que AVE tiene el compromiso de devolver el importe del billete si el tren llega a su destino con más de cinco minutos de retraso, y suele entregar a la bajada del tren un documento con los pasos a seguir para beneficiarse de este compromiso de puntualidad.

La indignación de los consumidores radica en que la falta de información les está suponiendo perjuicios en su trabajo, en enlaces con otros trenes o salidas de aviones, etc. La Asociación General de Consumidores, ASGECO CONFEDERACIÓN, les recomienda a todos los afectados que rellenen en las oficinas de las estaciones las hojas de reclamaciones, solicitando todos los daños y perjuicios que las cancelaciones les están produciendo.

ASGECO CONFEDERACIÓN insta a las administraciones competentes a que tomen medidas para proteger los intereses de los consumidores ante estas suspensiones de servicios sin justificación.

ASGECO Madrid: 914 035 078

(Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Madrid, UNCUMA)

ASGECO Toledo: 925 245 052

(Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha,
UNCCUE-CLM)